



10: no habiendo más de que tratar se levantó la sesión

S. S. B.

[Signature]

[Signature]

[Signature]



[Signature]

[Signature]
[Signature]

Se levantó a la 12:30 pm
[Signature]

acta n° 56

Sesión ordinaria celebrada por la corporación municipal de la ciudad de El Guaino, Depto. de El Guaino, el día lunes treinta de diciembre del dos mil diecinueve; presidido en su carácter de alcaldesa municipal la Lic. Ligia Isabel Lainez Bermudez con la asistencia del señor Vice alcalde Gerardo Antonio Juarez y de los regidores: Armando Antonio Marzán, José Raimundo Escoto, Bernardo Marina Jirguin, Keling Lizeth Valladares, Aurelio Sanchez Baca, Denier Maritza Estrada, por ante la Secretaría Municipal Rosa Milia Zelaya que da fe. no haciendo acto de presencia los Regidores Norma Alicia Valladares y Emanuel Espinal Bonilla en ausencia por enfermedad.

- 1° La Señora alcaldesa municipal dió por iniciada la sesión.
- 2° Se le dió lectura a la acta anterior la que fue aprobada sin ninguna modificación.
- 3° Truía audiencia se hicieron presentes los señores del Programa "Identificarte", Lic. Norman Antonio Boguerra Coordinador, Ana María Ucles, Be.

ssy Lidemia Merlo, Dinna Iliana Olivera, Cesar Augusto Espinal, Marlon Jonathan Arauz, Marlon Jose Lopez, Jose David Valleillo, David Antonio Garcia, Fredal Rulando Rivero.

El señor Marlon Jonathan Arauz aplico sobre el Proyecto "Identificate" que estara liderado por el Registro Nacional de las Personas en el acompañamiento Técnico del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD; el equipo que se constituyó esta integrado por 3 fuerzas Políticas, es para importante dentro de la Estrategia de modernización del RNP y lograr contar con una nueva base de datos, de identificación con altos estándares de transparencia, certiza y eficacia.

El Lic. Cesar Espinal, que este proyecto nace con la meta de registrar 6.6 millones de hondureños y hondureñas, que concluya con la entrega de un nuevo documento nacional de identificación DNI.

El Lic. Norman Bagurza, coordinador de esta zona municipal que este proyecto que tiene un costo de \$50 millones de dolares, implica el establecimiento de Infraestructura Tecnológica, logística y de recursos humanos en el RNP para liderar el proceso de censado y entrega de un nuevo documento de identificación, para ello se desplegarán, en todo el país, una serie de centros fijos y móviles de censado de personas que permitan acercar los servicios a la población en todos los rincones de Honduras.

La Lic. Bessy Lidemia Merlo, que hoy se viene a socializar el Proyecto con la corporación municipal para que se conozca de que se trata y traen el cronograma de actividades.

La Lic. Dinna Iliana Olivera, solicitamos que se escuche la voz en los Outinatos, Junta de vecinos, y otras organizaciones, se espera acercarse a personas desde 16 años, se actualicen la huella y la fotografía ya que para toda familia se va pedir la huella este proyecto finca



ligan el mes de septiembre, en este proceso se corrigieron las inconsistencias.

El señor Marlon José Logoz, este proyecto está por zona, alanca, El Barrio, Teupanti, Orupali y Yurcarim, hay 10 supervisores y se espera trabajar con Batimientos, quintos de agua, líderes religiosos y Políticos, instaurar el apoyo de la C.M. porque este es un Proyecto integrado por 9 meses.

La Sm. Alcaldesa municipal que también solicita el apoyo con la zona de la Lo Lora porque los habitantes vienen a ejercer el sufragio a Los Selos; igual algunos comunidades están definiendo pertenecen a este municipio, que se incluyen en el mapa, como municipio se pidió un censo de votación por esa zona, porque no es toda de Danti.

El Ing. Cesar Espinal que lo que se puede hacer es una solicitud para que se haga una reunión.

El Dr. Marlon José Logoz, en el caso de alanca desde el 2006 por acá hay muchos nicaragüenses que piden identidad Hondureña por reposición pero el nicaragüense que está naturalizado va a poder votar, a nivel político se va a tener mucha paz.

El Lic. Norman Baquero, el ciudadano Hondureño que de un domicilio geográficamente va a poder votar y lo que está en los EEUU. se van a enrolar allá, en lo de la frontera se hacen de ambas partes su focalización se va agendar la fecha que se va a ir en ambas autoridades que para que este proceso sea transparente.

Sería bueno que haya mismo se haga la solicitud y posturas el punto de vista; para que se le pueda atender.

También se está buscando un local para la oficina y se tiene visto 2 locales la casa de Antón Gaitán y la clínica del Dr. Oqueli.



Estrada..

4º La corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere acuerda: dar por socializado el Proyecto Identificarte.

A la vez solicita se incluya las comunidades de la zona de la Lodara, sem mapeados por equipo asignado al municipio de El Barrio, considerando que los habitantes de esas comunidades vienen a ejercer el sufragio y actividades diversas a Los Selva y a esta ciudad, y forman parte de nuestro municipio y la inversión que se ha hecho en la zona. Igual se tome en cuenta la aldea de Los Hornos El Barrio.

Se autoriza a la secretaria para que certifique el presente punto de acta.

5º La corporación municipal acuerda aprobar los permisos de negocio que a continuación se detallan:

1º Carlos Heron Canion Galea, representante Legal de Tiendas Canion S.A. de C.V. solicita permiso para instalacion de un negocio que se denominara Precio Moda, ubicado en el Bº San Pedro.

2º Yojana Escobar Rios, permiso para instalar un negocio de venta de plasticos en la terminal de transporte de esta ciudad.

Negocios que deben sujetarse al fiel cumplimiento de los reglamentos y demas normativas establecidas por esta municipalidad.

6º Se le dio lectura a la correspondencia recibida la que se detalla de la siguiente manera:

1º El Jefe de Administracion Tributaria Jose Ernesto Sanchez Mendoza; por medio de la presente ratifica que en virtud de la orden del incremento al presupuesto por el año 2020, por un monto de L.6, 182.943.00. el que se distribuyo en diferentes renglones, en un compromiso asumio la responsabilidad cada uno de los que nos toca realizar; hay algunos Deptos. que no estan originando los ingresos que corresponde, solicita se promueva una reunion con los jefes de Dpto. para darle a conocer por escrito los metros de progreso que debemos



223
cumplan según las funciones que cada uno tiene en los Deptos. -- se ha observado que se ha dejado de hacer muchas actividades que originan ingresos y hay mucha fuga de impuestos por falta de dinamismo.

Considero importante se nombre una comisión de supervisión y monitoreo de lo que se va ejecutando del Presupuesto de Ingresos.

La Corporación municipal acuerda tomar en cuenta la nota antes descrita a la vez promover una reunión con los Empleados en la primera semana de Enero, 2020.

2.- La Corporación municipal en atención a la denuncia interpuesta por el señor Carlos Isidro Castellanos, presidente del Comité de Vigilancia y alcalde auxiliar del B^o Santa Clara, quien es portador de los inquietudes de los vecinos del B^o Santa Clara, en relación al funcionamiento del negocio denominado "Moon Light"; por el sonido de altoparlantes al aire libre; en virtud de lo anteriormente expuesto acuerda: ordenarle al señor Mario Edgardo Mendoza Mairano que proceda a instalar los medidores de mitigación; y funcione de acuerdo al horario establecido.

3.- De acuerdo a la solicitud de la señora Norma Azucena González Cruz, en el partido que se quiere reparar la calle que va para la colonia La Esperanza que se encuentra en mal estado; La Corporación municipal acuerda: dejarla pendiente con los programados del próximo año.

4.- En atención a la solicitud del señor: Santos Benito Herrera Rivera, en relación a que se le calabore con una ayuda económica o una beca para sus hijos gemelos y puedan realizar estudios en el I.T.A.F. La Corporación municipal acuerda: dejarla pendiente para el próximo año.

5: La Encargada de Presupuesto María Ondina Miranda por medio de la presente Informa que existen facturas en la unidad de Presupuesto pendientes de pago, mismas que no se pueden cancelar por falta de efectivo en tesorería, la cantidad adeudada asciende a L. 1.003.950.00 esta cantidad afecta la ejecución del Presupuesto año 2020; en vista que el sistema no permite dejar deuda presupuestada por el año siguiente, todos estos pagos deben quedar saldados al 31 de Diciembre, se hace la observación que si faltan facturas por ingresar a esta oficina hasta esta fecha sea responsabilidad única de la oficina de compras y suministros -

facturas varias	L. 673.432.51
Contatos pendientes	L. 302.119.24
Garantias de Contatos	L. 28.399.24
Total deuda	L 1.003.950.99

La corporación municipal acuerda: autorizar se proceda a hacer el tramite correspondiente.

6: se dio lectura a la circular de parte de la Dirección de Planificación y Gobernabilidad Local donde se estipula el día de la rendición de cuentas en cabildo abierto la segunda quincena del mes de enero de cada año y presenten el presupuesto ejecutado en el año anterior y el presupuesto proyectado para el nuevo año.

La corporación municipal acuerda tomar en cuenta la circular antes descrita.

7: Informes

1. La regidora Bernarda Marina Jaquez informa de sus actividades realizadas durante los meses de agosto a Diciembre 2019, en la Comisión de Límites y Asuntos Legales.

- Estuvo reunida con representantes de Bienes del Estado donde se explico el proceso de decorejo de los Bienes en la municipalidad.

- Reunión con representante de la USCL, José Ignacio Rivas, clasificando cuantos personeros jurídicos de los Juntos de agua están pendientes.



de entrega por parte de Gobernación.

- Reunión con el Sr. Freddy Pastora, personal de catastro, jefe de personal, UMA, representantes del ICF, con respecto a un plan de manejo en la comunidad de Los Llanos.
- Comparecencia a la cal. Las Lomitas N°2, con respecto a un conflicto de que una señora quería construir un muro en derecho de vía y se le aplico las consecuencias.
- Se hizo una visita de campo en propiedad del señor Freddy Pastora para empiezos con las autoridades del ICF si estaba cumpliendo con los requisitos de un plan de manejo, se observo que no habian socializado el proyecto con la comunidad, así mismo no habian sido aprobado por la municipalidad, en este tipo de proyecto yo estoy en total desacuerdo por los problemas de seguridad que tenemos en nuestro municipio, tenemos que evitar la tala de los barques.
- Estuve presente con la comisión de Ecomuni donde nos andaban entregando la memoria de terreno de area verde, donde manifestaron que ya se cuenta con el 60% de los requisitos.
- Se recibió la comisión de INVEST-H donde manifestaba la construcción de 4 kilometros de alameda al Baisio y que buscaríamos la manera de reubicar las familias que han construido en derecho de vía, en vista que va a ser una carretera de 4 carriles.
- Estuve presente en una capacitación de cacao expositor David Gomez.
- Estuve presente en la reunión con personal de mi Ambiente el Dr. Carlos Izaguirre con el Proyecto GEO, cuyo objetivo es que presentemos un informe donde expongamos los problemas ambientales que existen en el municipio.
- Comparecencia a un taller de 2 días de O.D.H.H. con el tema Fortalecimiento de Espacios de Diálogo para la construcción de la Paz.

8c

9c

codigo Anu
22.1.8.0

objeto del



- Estuvo presente en la entrega de reconocimiento al Sr. Reineri Rodríguez como mayor productor de aguacate.

- Asiste en reunión con miembros de IHCAFE, donde se trata sobre el Proyecto del Centro de Experimentación.

2.- La señora Alcaldesa municipal informa que se ha estado buscando un terreno para reubicar a los personas que se encuentran ubicados en la orilla de la calle que va por alauca, por lo del Proyecto que viene, y se ha visitado varios dueños de propiedades y solo la señora Julia Caballero es quien nos da un barato a comprar de terreno por esa misma zona.

8.- La corporación municipal premia solicitud de los Empleados María Ondina Miranda, Enc. de Presupuesto, Leticia Lizeth Rodríguez, asistente de contabilidad y Alegra Sengapa Lanza, asistente de Tesorería, Acuerdo: aprobar el pago doble de sus vacaciones en virtud no haber podido gozar de ellas por el exceso de trabajo en sus oficinas, y premiar revisión del Presupuesto.

9.- La corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere y en aplicación del artículo 12, inciso 5 de la Ley de municipalidades Acuerdo: aprobar la ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2019, correspondiente al ingreso de fondos para la atención al adulto mayor, la que asciende a la cantidad de L.350.000.00 trescientos cincuenta mil Lempiras exactos provenientes del Despacho de la Primera Dama.

Ingresos

Código Presupuestario	Descripción	Valor en Lps.
22.1.8.01.01.02	Fondo para atención del adulto mayor provenientes del Despacho de la primera dama.	L.350.000.00
Total ampliación		L.350.000.00

Egresos

Objeto del gasto	Descripción	Valor en Lps.
------------------	-------------	---------------



120300000100054200-11- Donaciones del Despecho

011-022 00790.

de la Primera Dona para
atención del adulto ma-
yor.

₡ 350.000.00

total ampliación

₡ 350.000.00

se autoriza a la Secretaria para que certifique el pre-
sente punto de acta.

10: La Corporación municipal en uso de sus facultades
que la Ley le confiere acuerda: aprobar la compra
de un terreno de dos manzanas en el lugar deno-
minado El Rodeo; a la Señora Julia del Carmen
Rivas; de acuerdo a lo estipulado en el documento
de Promesa de venta; por la entidad de Quinientos
mil Lempiras (₡500.000.00). Teniendo que sean des-
tintos para la reubicación de los viviendas que
están en derecho de vía por el Rodeo.

11: La Corporación municipal en uso de sus facultades
acuerda: aprobar el Plan de arbitrios para el ejercicio
Fiscal 2020, el que fue discutido por los miembros de
la Corporación municipal en virtud de llenar los requi-
sitos de Ley y adaptarse a las necesidades de esta
municipalidad. Por tanto: en uso de sus facultades que
esta investida y en aplicación de los artículos 1,
2, 12, 13, 14 y 25 numerados 1, 7, y 36, 74, 76, 77,
78, 79, 84 de la Ley de Municipalidades, acuerda apro-
bar el Plan de Arbitrios con sus respectivas reformas
para el año fiscal 2020.

se autoriza a la Secretaria para que certifique el
presente punto de acta.

12: La Corporación municipal en uso de sus facultades
considerando: que la Corporación municipal es el orga-
no deliberativo de la municipalidad electa por el Pueblo y
máxima autoridad dentro del término municipal, en conse-
cuencia le corresponde entre otros, la facultad de
emitir los reglamentos y manuales para el buen funcio-
namiento de la municipalidad.

considerando: Que la municipalidad debe de emitir
los instrumentos jurídicos indispensables para norma-
lizar la ejecución de las actividades financieras de la
municipalidad.

Considerando: Que los nuevos Presupuesto constituyen un instrumento indispensable para la ejecución efectiva del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la municipalidad.

Por tanto:

La corporación municipal de El Pailón Depto. de El Pailón, en uso de sus facultades y en aplicación de los artículos 12 numeral 4, 6 y 7 y 25 numeral 1, 3, 11 de la Ley de municipalidades 13 del Reglamento de la misma Ley acuerda: aprobar el Presupuesto municipal por un monto de ochenta y dos millones de Lempiras (L82.000.000.00) para el ejercicio Fiscal año 2020, de acuerdo con el contenido en el Pacto municipal por una vida mejor suscrito entre la amhms y el Poder Ejecutivo. -

Estructura Organomática Presupuesto año 2020.
Municipalidad de El Pailón Depto. de El Pailón.

Programa	actividad
01 autoridades centrales	001 corporación municipal 002 alcaldía municipal 003 auditoría interna 004 secretaría municipal
03 Administración Financiera	001 Tesorería municipal 002 contabilidad y Presupuesto 003 administración Tributaria 004 administración Catastral 005 compras y suministros
04 Unidad de apoyo municipal	001 Depto. municipal de justicia 002 unidad de medio ambiente 003 Biblioteca municipal 004 Recursos Humanos 005 Unidad de Infraestructura
05 Unidad de Servicios Públicos	001 Serv. de agua y alcantarillado 002 Asesó Urbano 003 Parques municipales 004 Centro Cívico municipal 005 Limpieza de calles Asesó - mentados 006 Cementerio municipal 007 Terminal de transporte 008 Mercado municipal



Unidad de Promoción Social

001 niños, adolescencia y Juventud
003 Agencia de Desarrollo Eco. Local
004 Programa de la mujer
005 Participación Ciudadana

11 Vida mejor

001 Educación
002 Salud
003 niños, adolec. y Juventud
004 Oficina de la mujer
005 agua y saneamiento
006 Electrificación
007 mejoras a Viviendas

12 Todos por la Paz

001 Seguridad Ciudadana
002 Participación Ciudadana
003 Cultura y Deportes
004 Preservación del Patrimonio

13 Oro-Honduras

001 Turismo
002 apoyo al desarrollo pers. Empren
003 actividades Productivas
004 medio ambiente.

14 Infraestructura

001 Pavimentación de calles
002 mejorar calles de tierra
003 Canalización agua lluvia y
agua servidas.
004 Construcción de Caja Bueche.

15 Fondo Transferencia Municipal

001 T. S. C.
002 Amhón
003 comunidad.

16. Edificación Bienes Municipales

001 Compra de Terreno para
cementerio
002 Remediación Terminal
003 mejorar al Portal municipal
004 mejorar Edificio municipal
005 adquisición Equipo de
Transporte.

Grupo	Descripción	Total
100	Servicios Personales	\$ 23.600.042.15
200	Servicios no Personales	8.312.599.85
300	materiales y suministros	1.240.000.00

Van



400	Bienes Capitalizables	L 41.527.519.00
500	Transferencia y Donaciones corrientes y de Capital	7.319.839.00
	Total	82.000.000.00

Plan de Inversión 2020
I Trimestre 2020.

Objeto del Gasto	Nombre del Proyecto	
47110 F.T.	construcción nuevo pozo cal. Emmanuel	L 70.000.00
23400 F.T.	Reha- de pozo de agua El achotlallal	L. 60.000.00
47110 F.P.	Proyecto Letramiento en centros salud sta. Cruz.	L. 20.000.00
23400 F.T.	mejora jardín de niños José Manuel Zelaya	L 135.000.00
23400 F.T.	mejora biblioteca Pública, Cuyali.	L. 100.000.00
23400 F.T.	mejora jardín de niños Rogoberto Velázquez Buenavista.	L. 60.000.00
23400 F.P.	mejora Esc. República de Honduras Bndillo del Cedes	L. 50.000.00
23400 F.P.	mejora Esc. Justo Emilio Sánchez, Zacate Centro	L. 60.000.00
23400 F.P.	mejora Esc. Luis Andres Zuniga, Los Viegos	L. 40.000.00
23400 F.P.	mejora Esc. Rene Amador B., Los Higuera	L. 30.000.00
23400 F.P.	mejora Esc. alvaro Contreras	L. 100.000.00
23400 F.P.	mejora Esc. Tres Biedras	L. 50.000.00
47110 F.T.	Const. aula Esc. Julio Menalza Calpules	L. 135.000.00
47110 F.T.	Const. aula CCEPREB anexo Esc. migdonia ayctm La Lerra, La Selva.	L 103.177.00
47110 F.P.	const. de aula para jardín niños El cedal nr.3.	L 130.000.00
47110 F.P.	const. de aula para jardín de niños La Lodara	L. 135.000.00
47110 F.P.	const. Bodega CEB Visitación Para Cal. San Juan	L. 100.000.00
47110 F.P.	muro de contención Esc. Feo Marín Río arribá	L. 80.000.00
23400 F.T.	mejora Parque El angel, El calorio	L 70.000.00
47210 F.P.	const. Proyecto de agua El Oacón	L. 150.000.00
47210 F.P.	const. de sistema agua Palo Grande	L. 50.000.00
47210 F.P.	const. de represa para agua, Dificultades	L. 25.000.00
23400 F.P.	II Etapa Proyecto de agua Río Nomala	L. 75.000.00
47210 F.P.	const. Proyecto de agua Los quabos, La Unión	L. 30.000.00
47210 F.P.	ampliación Red Distribución agua Potable de El Oacón.	L. 500.000.00
47210 F.P.	Estudio const. Proyecto de agua Los riberes La Unión.	L 10.000.00
23400 F.P.	mantenimiento de crematorio municipal carne- tera Donaciones palda n Los riberes	L. 100.000.00
47210 F.P.	Proyecto electrificación Bateria El Oacón.	L. 200.000.00



47210 F.P.	Proyecto electrificación El cedal N:1	l. 400.000.00	23400
23400 F.P.	Mejora calles de Tiuna	l. 500.000.00	23400
47210 F.T.	Canalización Agua Masiva Calle Carlos Romero		47210
	Sauceda Bº El Joromis.	l. 150.000.00	
47210 F.P.	Const. Caja Fuente Casa de oro N:2.	59.792.00	47210
47210 F.T.	" " " " " " " "	90.208.00	
	Total	3.868.177.00.	47210

II Trimestre 2020

47110 F.T.	const. Proyecto de Litronización Los Vegas	l. 78.000.00	47210-1
47110 F.T.	const. Bodega para almacenar medicamentos		
	centro de Salud, Los Selvos	l. 50.000.00	47210 F
47210 F.P.	const. canal de alivio centro de Salud Am mrr.		
	Los Selvos	l. 30.000.00	47210 F
47110 F.T.	const. muro perimetral jardín Adriana Lopez		
	cal. Am Gum	l. 100.000.00	47210
23400 F.T.	mejora Esc. Fco Marín, Los Tenones	l. 50.000.00	
23400 F.T.	mejora Esc. Marco Aurelio Pato, La Glauca		47210
	Los Selvos.	l. 60.000.00	
23400 F.T.	mejora Esc. El Recuerdo, Los Selvos	l. 30.000.00	47210 F
23400 F.P.	mejora centro de Educación Pre-Barica Román		
	G. Sonabria, Los Selvos.	l. 50.000.00	23400 F
23400 F.P.	mejora Esc. (rehabilitación) Fom Septica San		
	José de La Cruz.	l. 30.000.00	23400 F.
23400 F.P.	mejora cerca perimetral Esc. Río arriba		
	mata de Olutono	l. 150.000.00	4130 F.
23400 F.P.	mejora Esc. José C. del Valle Palo Grande	l. 65.000.00	
47110 F.P.	Const. de aula Jardín de niños en Brebis		47210 F.
	Esc. José Martí, Los Volcanitos.	l. 135.000.00	
47110 F.P.	const. de aula Jardín de niños Los Carmelinos	l. 135.000.00	23400 F.
47110 F.P.	150 mts. cerca perimetral Esc. Augusto C.		
	Caello, Las Cañas.	l. 100.000.00	23400 F.
47110 F.P.	200 mts. cerca perimetral C. E. B. Lavego		
	malino, Dificultades.	l. 230.000.00	23400 F
47110 F.P.	Const. cerca Perimetral Esc. Luis ma-		
	milio Rodas, El Zacate.	l. 50.000.00	47210 F
41130 F.T.	compra terreno para const. de Vivienda		
	Populares, El Cacairo.	l. 755.671.00	47210 F.
23400 F.T.	mejora el Cementerio municipal Bº El Calvario.	l. 120.000.00	47210 F.
23400 F.P.	mejora Parque Román D. Díaz Bº San Isidro	l. 100.000.00	47210 F.



23400 F.T.	Mejora Parque Pomin I Dto B-Sm lardo	L. 200.000.00
23400 F.P	II etapa Parque Villa Hermosa	L. 30.000.00
23400 F.T	" " " " "	L. 30.000.00
47210 F.P.	Const. Proyecto electrificación Los Higueras - Sm. San Cruz.	L. 60.000.00
47210 F.T.	Const. Proyecto electrificación Los Higueras - Sm. San Cruz.	L. 120.000.00
47210 F.P.	Const. Proyecto de electrificación Los Calderos San Loderu.	L. 50.000.00
47210 F.T.	Const. Proyecto electrificación Los Calderos San Loderu.	L. 100.000.00
47210 F.P.	Const. e iluminación de campos de fútbol El Barain.	L. 240.000.00
47210 F.T.	Const. Parque Vida mejor El Barain	L. 400.000.00
41130 F.P.	Compra terreno para Centro Experimental	L. 1.500.000.00
47210 F.P.	Const. Proyecto de agua for Valleillo Los Selvar.	L. 150.000.00
47210 F.P.	Ampliación sistema de agua San Marcos Los Selvar.	L. 50.000.00
47210 F.P.	Const. Proyecto distribución de agua Sec. For colonias ciudad.	L. 1.000.000.00
23400 F.P.	Monitoreo calidad de agua Rio arriba mata de Platanos.	L. 45.000.00
23400 F.P.	Rearenado filtros lentos de arena fuente de agua Rio arriba.	L. 500.000.00
41130 F.P.	Compra de terreno para nuevas fuentes de agua Rio arriba.	L. 1.500.000.00
47210 F.P.	Const. de Proyecto de agua para abastecer la ciudad Rio arriba.	L. 2.300.000.00
23400 F.P.	Const. de Proyecto de Saneamiento Casa Que- muda.	L. 30.000.00
23400 F.P.	Const. Proyecto Saneamiento y compra de Bomba para pozo El zapote Los Tenores.	L. 50.000.00
23400 F.P.	Const. de Proyecto de Saneamiento y pila Valencitos.	L. 50.000.00
47210 F.P.	Const. Proyecto alcantarillado Sanitrio casa de oro n°1	L. 100.000.00
47210 F.P.	Const. Proyecto alcantarillado Sanitrio B-Sm Jose.	L. 500.000.00
47210 F.P.	Ampliación alcantarillado Sanitrio San Cruz.	L. 150.000.00
47210 F.P.	Ampliación Loguero de oxidación El atenuzpi	L. 500.000.00



	Compra de terreno para nuevas loguinas de oxidacion Basico.	1.000.000.00	47110 F
47210 F.P.	Const. de Relleno Sanitario La Lobera	20.000.00	23400 F
47210 F.P.	Proyecto electrificacion Los Olivos La Lobera	300.000.00	23400 F
47210 F.P.	Proyecto electrificacion Granadillos	300.000.00	47210 F
47210 F.P.	Proyecto electrificacion El Recuerdo La Lobera	300.000.00	23400 F
47210 F.P.	Proyecto Pavimentacion calle Nila Diaz hacia Ramona Benavides B= La Flores	450.000.00	23400 F
47210 F.T.	Proyecto Pavimentacion calle Nila Diaz hacia Ramona Benavides B= La Flores	350.000.00	47210 F
47210 F.P.	250 metros de Pavimentacion cal. Am. Miguel	300.000.00	47210 F
47210 F.P.	Proyecto Pavimentacion calle C. E. B. Leo Manzan B= Santa Clara.	500.000.00	23400 F
47210 F.T.	Conduccion agua Suroeste Frente Beneficio Ralondo Espino cal. nuevo Basico	80.000.00	47210 F
23400 F.P.	Mejoras al Edificio Rector municipal, B= El Calvario Total II Trimestre	500.000.00 L. 16.093.671.00	47210 F
III Trimestre			
47110 F.P.	Const. de Proyecto de Letrificacion Los Terrones	39.823.00	47210 F
47110 F.T.	" " " " " " " "	35.177.00	47210 F
47110 F.T.	Const. de salas de reuniones Centro de Salud " Luis Lozo Amiaga B= Guayacote.	100.000.00	23400 F
47110 F.P.	Const. de una pira en Centro de Salud San Antonio de Conchagua	125.000.00	47210 F
47210 F.P.	Const. Relleno Sanitario El convento La Tenores	1.030.000.00	47210 F
47210 F.T.	" " " " " " " "	970.000.00	47210 F
23400 F.T.	mejoras Centro de Salud Dificultades	30.000.00	47210 F
23400 F.T.	mejoras Escuela Pablo Castro, La Lobera	100.000.00	47210 F
47110 F.T.	Const. area recreativa Esc. Roberto Suazo Err. Lora, cal. Am. Miguel	100.000.00	47210 F
23400 F.T.	mejoras Esc. Jose Cecilio del Valle, La Union	120.000.00	47210 F
23400 F.T.	mejoras a edificios Centro Barrios casa Quemada	135.000.00	47210 F
23400 F.P.	mejoras Esc. Jose C. del Valle El Brazil	150.000.00	47210 F
23400 F.P.	mejoras Esc. Colombia, Dificultades	100.000.00	47110 F
23400 F.P.	mejoras Esc. Republica de Espana, Am. Carlos Dif.	100.000.00	47110 F
23400 F.P.	mejoras Inst. Iridio Pineda Am. Cruz.	70.000.00	47110 F
23400 F.P.	mejoras Esc. Francisco Manzan La Union	80.500.00	47110 F
47110 F.P.	Const. de aulas para Esc. Rio Abajo, Los Comas.	135.000.00	47110 F
47110 F.P.	Const. aula para Jardín de niños Valenzuela.	135.000.00	47110 F



47110 F.P.	Const. aula Kinder en predio de Esc. J.C.U.	
	Autos de San José de las Costas.	100.000.00
33400 F.P.	Emst. de Techo y pisos Buena Vista, La Ladera	200.000.00
33400 F.T.	" " " " " " " "	200.000.00
47210 F.T.	Emst. de Parque Infantil El Barrio	255.671.00
33400 F.T.	Mejora casa de la cultura B- El centro	200.000.00
33400 F.P.	Emergencia municipal El Barrio	200.000.00
33400 F.T.	" " " "	182.268.00
47210 F.P.	Emst. cancha Polideportiva El Roble	50.000.00
47210 F.T.	" " " "	200.000.00
47210 F.P.	Emst. Proyecto de electrificación Calpules	400.000.00
47210 F.T.	" " " "	200.000.00
33400 F.P.	Mont. de canchales para productores El Barrio	300.000.00
33400 F.T.	" " " "	200.000.00
47210 F.P.	Emst. línea de conducción distribución aguas San Carlos	
	Dificultades.	30.000.00
47210 F.P.	Reconst. de sistema de agua El Recuerdo por sellos	150.000.00
47210 F.P.	Emst. Casahuate de agua El Centro	80.000.00
47210 F.P.	Emst. III etapa FITHS Finca Río arriba mata de	
	Quilano.	1.500.000.00
33400 F.P.	Emst. Proyecto de electrificación El Cedral # 1.	70.000.00
33400 F.P.	Emst. Proyecto de electrificación Normandin, Dificultades	50.000.00
33400 F.P.	Emst. de electrificación Quebrada Negra, Dificultades	60.000.00
47210 F.P.	Mejora colectores de alcantar. cal. Am. Miguel.	300.000.00
47210 F.P.	Proyecto Electrificación La Estrella.	200.000.00
47210 F.P.	Proyecto Electrificación La Unión	300.000.00
47210 F.P.	Proyecto de Documentación Salida ENEG B-El Barrio	450.000.00
47210 F.P.	" " " " " " "	350.000.00
47210 F.P.	Proyecto Documentación calle ana Benicia cal. altamira	800.000.00
	Total III Trimestre	\$ 10.673.439.00

IV Trimestre 2020

47210 F.P.	Const. Pelleno Sanitrio colocación de alcantarillas	80.000.00
	La Loma de Los Sellos.	
47110 F.P.	Const. aula para jardín de niños Palo Blanco	150.000.00
47110 F.T.	50 mts de cerca perimetral Kinder Gabriel M. Eguigure	
	B- San José.	100.000.00
47110 F.P.	Const. cerca perimetral Esc. Esteban Guadalupe Am- chaguen. abajo.	100.000.00
47110 F.P.	Const. cerca perimetral Esc. José María Tercero	



	El zapote, Los Tenorios	160.000.00	47210
47110 F.P.	Const. cerca perimetral Erc. Efraim Diaz Figueroa		47210
	El Palomar.	100.000.00	
47110 F.P.	120 mts. cerca perimetral Erc. Luis Landa Santa Fe		47210
	Emchogus.	100.000.00	
47110 F.P.	Const. 100 mts. cerca perimetral Erc. Marco Aurelio		47210
	Sato, El Pacin	100.000.00	
47110 F.P.	Const. cerca perimetral y pila Erc. Ramon Ortega Rio		47210
	Normale	110.000.00	
47110 F.P.	Const. cerca perimetral Erc. Cristobal Calin		47210
	Buenos Aires	60.000.00	47210
47110 F.P.	Const. de gariones para proteccion Edificio Escalor		41130
	Los Vaqueos.	80.000.00	
23400 F.P.	Mijor Baque Ramon Ram B ^e El Rosario	150.000.00	41130
23400 F.T.	" " " " " " "	150.000.00	23400
47210 F.P.	Const. de cerca Calidaptiva, Los Selvos	500.000.00	
47210 F.T.	" " " " " "	200.000.00	
47210 F.P.	Const. de Proyecto electrificacion Palo Grande	200.000.00	
47210 F.T.	" " " " " "	500.000.00	
23400 F.P.	mej. alumbrado publico El Pacain.	50.000.00	
23400 F.T.	" " " " " "	105.013.00	
47210 F.P.	Ampliacion Sistema agua Ten Biedon	100.000.00	
47210 F.P.	Const. Sistema de agua La Uina, Los Selvos	150.000.00	
47210 F.P.	Const. corredera de agua, La Union	80.000.00	
41130 F.P.	Estudio disenio y const. de colector y Loguero		
	oxidacion B ^e San Jose.	3.000.000.00	
23400 F.P.	Const. Proyecto de Letrinizacion y relleno Sanitmo		
	Palo Grande	40.500.00	
23400 F.P.	Const. Proyecto de Letrinizacion San Ramon La		
	Lodara.	30.000.00	
23400 F.P.	Ampliacion Proyecto Letrinizacion El Remedio		
	Los Selvos	30.000.00	
23400 F.P.	Const. Proyecto Letrinizacion El Encanto La Lodara	40.000.00	
23400 F.P.	Const. Proyecto Letrinizacion Gaterillos El Pacain	40.000.00	
23400 F.P.	Const. Proyecto Letrinizacion 23 viviendas Palo Grande		
	Dificultades.	50.000.00	
47210 F.P.	Const. Proyecto de alumt. Los Saboneros	800.000.00	
47210 F.P.	II etapa Proyecto electrificacion el campo Los Flores	200.000.00	
47210 F.P.	Proyecto de electrificacion Rio arriba hasta de		
	Blutmo.	300.000.00	



0.00	47210 F.P.	Proyecto electrificación El cacao, San Flores	L. 200.000.00
0.00	47210 F.P.	Proyecto de Pavimentación calle main de la Pz B= San Flores.	450.000.00
0.00	47210 F.T.	Proyecto de Pavimentación calle main de la Pz B= San Flores.	350.000.00
0.00	47210 F.P.	Proyecto de Pavimentación calle Gladis Sosa - Arturo Gallardo B= San Flores	450.000.00
0.00	47210 F.T.	Proyecto de Pavimentación calle Gladis Sosa - Arturo Gallardo B= San Flores.	350.000.00
0.00	47210 F.P.	Proyecto Pavimentación calle Mario Smith, El calvario	1.000.000.00
0.00	47210 F.P.	Proyecto Pavimentación calle entre Carim, Sta Clara	1.000.000.00
0.00	41130 F.P.	Compra de terreno ampliación de Cementerio municipal B= San José.	1.000.000.00
0.00	41130 F.P.	Reconst. edificio terminal municipal B= San José.	500.000.00
0.00	23400 F.P.	Mejora al edificio Palacio municipal B= El centro	500.000.00
0.00		Total 10 Trimestre	13.655.513.00
0.00		Se autoriza a la secretaría para que certifique el presente punto de acta.	
0.00	13=	La corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere y en aplicación del artículo 25 de la Ley de municipalidades acuerda: que el presupuesto aprobado para el año 2020, su ejecución sea de acuerdo como fue aprobado.	
0.00	14=	La corporación municipal en uso de sus facultades y previo dictamen de los Encargados del Depto. de Cartografía acuerda: otorgar el Dominio Pleno de un solar Ejidal urbano ubicado en el B= El calvario de esta ciudad al señor Bedo Adalberto Parceda Cáceres, mayor de edad, casado, agricultor, hondureño y de este vecindario; en vista que su esposa Irma Marina González Decante, renuncia expresamente que pudiera corresponderle sobre el mismo. cuyo antecedente se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad bajo el asiento n.º 12 del tomo 425 de la sección Registral de Donde mide y limita así: al norte con propiedad de Elsa Enid Mairena Umanzor y mide 13.25 varas, al Sur, calle por medio con Orfilia González Logar y Amelia de Jesus Lobo Decante, y mide 13.22 varas, al Este con propiedad de Irma Marina González Decante y	



medida 18.64 varas, y al Oeste calle por medio con Pafio Irene Hernandez y mide 18.50 varas, con una area total de doscientos cuarenta y cinco punto setenta y siete varas cuadradas (245.77 var²). Se hace la observacion de que este predio no se habia otorgado dominio util y no hay perjuicio de terceros. La Corporacion municipal en base al articulo #70 de la Ley de municipalidad vigente reformado mediante Decreto Legislativo n° 127 del 21 de Octubre del 2000 y habiendole otorgado el precio establecido la entidad de L 8.704.02. acuerda: autorizar al Sr. Pedro Adalberto Saucedo Caceres, para que proceda a inscribir la presente certificacion en el Registro de la Propiedad Hipotecaria y anotaciones Preventivas de la Seccion Registral de Darli, para que le sirva de Título de Dominio como lo establece el articulo 108 de la Ley de municipalidades mediante Decreto Legislativo n° 127 del 21 de Octubre del 2000.

- 15- La Corporacion municipal en uso de sus facultades y previo dictamen de los Encargados del Depto. de Catastro acuerda: otorgar el dominio pleno de un solar ejidal urbano ubicado en el Barrio El Caballero de esta ciudad a la Señora: Irma Mariana Gonzalez Duarte, mayor de edad, casada, de afeccion domestica, hondureña y de este vecindario, en vista que su esposo el Sr. Pedro Adalberto Saucedo Caceres, renuncia expresamente al derecho que pudiera corresponderle sobre el mismo; cuyo antecedente se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad bajo el asiento n° 12 del tomo 425 de la Seccion Registral de Darli, mide y limita asi: al norte con propiedad de Elsa Enid Mairena Umanzor y mide 13.25 varas, al sur calle de por medio con Emilda Orestila Aguilera y mide 13.22 varas, al este con propiedad de Elsa del Pilar Mairena Umanzor y mide 18.78 varas, y al Oeste con propiedad de Pedro Adal-



lento parcela Caceres y mide 18.63 varas
area total de doscientos cuarenta y siete punto
cincuenta y seis varas cuadradas (247.56 var). Se
hace la observación que de este predio no se había
atorgado dominio útil y no hay perjuicio de terce-
ros. La Corporación municipal en base al artículo
70 de la Ley de municipalidades vigente reformado
mediante Decreto Legislativo n° 127 del 21 de octu-
bre del 2000 y habiendo empujado el precio esta-
blecido la cantidad de L 6.259.48 acuerda: au-
torizar a la persona Joma Marina Gonzalez Duarte
para que proceda a inscribir la preente certifica-
ción en el Registro de la Propiedad Hipotecas y con-
taciones Preventivos de la Sección Registral de Quito
para que le sirva de Título de Dominio como lo
establece el artículo 108 de la Ley de municipa-
lidades mediante Decreto Legislativo n° 127 del
21 de Octubre del 2000.

16- No habiendo mas de que tratar se levanta la sesión.

Dr. Dr. J.

Demateo

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



[Signature]